



Al contestar cite el No. 2021-01-679946



Tipo: Salida Fecha: 18/11/2021 09:46:26 PM
Trámite: 63001 - COBRO PERSUASIVO (INLUYE OFICIOS DE COB
Sociedad: 830510136 - AGRO MARINOS J. MO Exp. 87805
Remitente: 561 - GRUPO DE COBRO COACTIVO Y JUDICIAL
Destino: 830510136 - AGRO MARINOS J. MORENO Y CIA. SAS EN
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: OFICIO Consecutivo: 561-178075

Señores
AGRO MARINOS J. MORENO Y CIA. SAS EN LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN
CRA 56 NO 5A -07
CARTAGENA DE INDIAS-BOLÍVAR
E.S.M.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

SOCIEDAD: AGRO MARINOS J. MORENO Y CIA. SAS
NIT: 830510136.
EXPEDIENTE: 87805.
Liquidador: Fredy Enrique Arellano Tijera.

Respetado señor,

Atentamente informo que una vez revisada y depurada la información de la sociedad **AGRO MARINOS J. MORENO Y CIA. SAS EN LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN**, se encontró que presenta una obligación vigente causada con posterioridad al inicio del proceso de liquidación, considerada como gasto de administración, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley 1116 de 2006.

Señor liquidador, sírvase cumplir con el pago de la obligación posterior a favor de la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**, teniendo en cuenta que la sociedad **AGRO MARINOS J. MORENO Y CIA. SAS NIT 830510136** fue admitida al Proceso de liquidación por adjudicación mediante **auto con radicado No. 2019-07-003617 del 23/07/2019**. Revisados nuestros registros contables, así como los saldos de cartera que se encuentran destinados para tal fin, se evidencia que presenta una obligación con la entidad, la cual se detalla a continuación:

INTENDENCIA	SIIF	VALOR	CLASE DE OBLIGACIÓN
CARTAGENA	1295820	\$ 877.803	Contribuciones 2020
CARTAGENA	2262919	\$828.116	Contribuciones 2019



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01- 8000 -11 43 19
Tel Bogotá: (601) 2201000
Colombia





CARTAGENA	587921	\$ 894.992	Contribuciones 2021
------------------	---------------	-------------------	----------------------------

Para efectos de adelantar el pago de la referida obligación el mismo se puede efectuar en el portal de pagos que para el efecto deberá ingresar a la página www.supersociedades.gov.co, y realizar el pago mediante Pagos Seguros en Línea PSE, o descargar del mismo sitio web, una cuenta de cobro con código de barras para que realice el pago en cualquier sucursal de Bancolombia, o comunicarse al correo electrónico LFIGUEROA@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO

Cordialmente,

WILLIAN EDUARDO LOZANO ESCOBAR
Coordinador Grupo de Cobro Coactivo y Judicial

TRD: CONSECUTIVO DE OFICIOS